



NOULAS

Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO III

NULES, Mayo 1.971

N.º 28

1896-1971 Bodas de Diamante de la Adoración Nocturna de la Sección de Nules



La Adoración Nocturna Española es el homenaje que ofrecen los adoradores a la Real Divina Persona, presente en el Santísimo Sacramento, en las audiencias privadas nocturnas. La Guardia de los leales soldados de Cristo se turnan en las Vigilias mensuales, reconociendo la soberanía del Rey de Reyes en tributo de adoración, con la oración litúrgica del oficio divino; de gratitud al Amor de los amores; de reparación por las ingratitudes y ofensas. Un reglamento, minucioso en detalles, configura las Vigilias, que empiezan con el saludo a la Bandera, símbolo de la fe católica.

Próximamente la Sección de Nules se apresta a conmemorar con solemnidad y devoción el 75 Aniversario de su fundación. Durante este largo período ha cumplido con exactitud puntual todas las Vigilias de sus Turnos, con la sola interrupción de los 32 meses que duró la guerra.

INAUGURACION. — Con sencillez y brevedad dice el acta de la 1.ª Vigilia: "Fue la inauguración a las nueve de la noche con gran concurso de fieles, con trisagio a toda orquesta y sermón, siendo el orador sagrado D. Agustín Martorell, Arcipreste de esta Parroquia." En efecto, la noche del 22 al 23 de febrero del año 1896, se celebró la 1.ª Sesión en la sacristía de la antigua Arciprestal, presidida por el Director espiritual D. Santiago Obón, entonces coadjutor y el jefe de noche D. Manuel Usó. Acto seguido se celebró la 1.ª Vigilia y Misa solemne pública, a la que asistieron 62 adoradores de los 70 inscritos y terminóse a las 5 de la madrugada, con la reserva de S. D. M.

En la cuarta vigilia se eligió por votación la primera Junta, constituida así: Presidente, José Mechó; Secretario, José Giménez; Tesoreros, José Gavara y Enrique Giner.

VICISITUDES. — El ingreso de nuevos adoradores iba en aumento, por lo que se hizo un nuevo Turno con el título de Sagrado Corazón de Jesús, además del de S. José, cuyos Turnos aún perduran hoy.

Las Vigilias reglamentarias se hacían con puntualidad, a las que asistían todos los adoradores. Asociábanse en las vacaciones los seminaristas: Jaime Castelló; Basilio Champel, Trinitario Mariner, Francisco Torres, Vicente Llobart y Antonio Bertomeu, quienes, en el transcurso de los tiempos, serían promotores o directores de la Sección. Dieron gran pujanza a la Sección los Arciprestes: D. Agustín Martorell, D. M. Juan Marco, D. Santiago Obón, D. Juan Bta. Figuerola, D. Melchor Boix y el actual D. Ramón Sanchis.

La hermosa bandera dirigida y bordada con primor por las jóvenes nulenses, se bendijo en junio de 1898 y hoy preside las grandes solemnidades como la más veterana.

Solemnísima resultó la Vigilia extraordinaria del fin del siglo XIX y principio del XX, a la que se asoció todo el pueblo. Celebróse la Misa a las doce de la noche ante el Santísimo, cuya reserva se hizo a las 11 de la mañana para lucrar la indulgencia plenaria concedida por S. S. el Papa León XIII. Se acercaron a recibir la comunión más de 1.200 fieles.

El amor y adoración al Santísimo ha caracterizado a nuestra Villa, en el fervor de las solemnidades del Corpus, la original procesión de "Les Barraquetes", la Cofradía del Santísimo y las visitas de los fieles al SEÑOR que habita en los cuatro puntos cardinales y centro de la Villa, en los cinco Sagrarios.

J. T.



AYUNTAMIENTO

SESIONES

30 de marzo de 1971. — Comisión Municipal Permanente.

Se acuerda el abono de 97.111 pesetas a la Junta Administrativa de la Biblioteca Pública Municipal.

Se declara desierto el concurso adquisición busto de D. Francisco Beltrán Bigorra, por no haberse presentado ninguna plica y se acuerda contratar directamente con el escultor D. Enrique Giner Canet.

Se autoriza la construcción de una vivienda a D. José Felip Navarro en la calle de Santa Bárbara.

Se dio cuenta de las deficiencias existentes en las balsas depuradoras del servicio de aguas residuales y se acuerda se redacte informe por el encargado del servicio para la resolución que proceda.

1.º de abril de 1971. — Ayuntamiento Pleno.

Se acordó librar 7.000 pesetas en concepto de bolsas de viaje para alumnos de sexto Curso y Preu del Instituto de Enseñanza Media de Nules.

Se acuerda admitir el cupo de viviendas otorgado por la Obra Sindical del Hogar respecto de un grupo construido en Nules.

Se acordó aprobar contrato con la Cruz Roja Española para colaborar en los servicios propios de esta Institución Benéfica.

16 de abril de 1971. — Comisión Municipal Permanente.

Se concedió licencia para construir una vivienda a D. Manuel Font Peretomás en San Luis; construcción de 4 viviendas a D. Vicente R. Martínez Romero en calle Purísima; construir una vivienda a D.ª Soledad Ripollés Sanz en Soledad, 28, y construir una vivienda a don Joaquín Esbrí Caballer en Santa Ana, 14.

Se concedió licencia para colocar un letrero luminoso a D. Ismael Casino Peris en calle Purísima y a D. Evaristo Chordá García en calle J. Bartrina.

17 de abril de 1971. — Ayuntamiento Pleno.

Se aprueba expediente de valoración y adquisición de terrenos como ampliación de los adquiridos para instalaciones deportivas.

Se acuerda aceptar el depósito de maquetas de obras realizadas por la Delegación de Regiones Devastadas ofrecida por la D. G. de Arquitectura.

Se acuerda limpieza de balsas de depuración de aguas residuales.

Se acuerda solicitar a la Delegación de Educación Física y Deportes la construcción en la localidad de una pista polideportiva.

22 de abril de 1971. — Comisión Municipal Permanente.

Se acuerda autorizar a D. Tomás Alegre Ripollés la construcción de una vivienda en la playa, Avda. Bandera Valenciana, 2.ª línea, y a D. Juan Prior Alós un chalet en Avda. del Caudillo, 2.ª línea de la playa.

Se autoriza a D. Juan López López la colocación de un mostrador frigorífico en las casetas núm. 22 y 24 del mercado municipal.

Se aprueba el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio referido al 31 de diciembre de 1970 y los correspondientes resúmenes numéricos.

Se acuerda aceptar ofrecimiento de creación de una Cátedra Deportiva y hacerse cargo del material empleado previo inventario por el 50 % de su valor.

Nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

En el Consejo de Ministros celebrado el día 2 de abril ppdo., se acordó el nombramiento de D. Juan Aizpurua Azqueta como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Castellón. El Sr. Aizpurua es natural de San Sebastián y tiene 53 años de edad. Es licenciado en Derecho, ex combatiente y alférez provisional, habiendo sido Fundador del S. E. U. y colaborador de José Antonio. Ha ocupado importantes cargos sindicales y del Movimiento y es Procurador en Cortes por la provincia de Guipúzcoa, estando en posesión de numerosas condecoraciones de carácter cultural, político y militar.

NOULAS le felicita por su nombramiento y se ofrece incondicionalmente para colaborar en su importante tarea de gobierno y promoción de nuestra provincia.



Consejo Local del Movimiento

Sesión ordinaria del día 14 de abril de 1971.

El Sr. Presidente en primer lugar y en nombre del Consejo, felicita al Consejero D. José M.^a Fortea Felip por su reciente nombramiento de Consejero Provincial, deseándole el máximo de éxitos en el desempeño de sus funciones y ofreciéndole nuestro incondicional apoyo.

A continuación se estudió el problema y sus posibles soluciones referente a la entrada de menores en cines, bailes y espectáculos "no autorizados".

Se dio cuenta de la correspondencia e instrucciones recibidas y se informó por los diferentes servicios de las tareas realizadas.



Delegación Comarcal de Sindicatos

BECAS SINDICALES. — La Secretaría General de la Organización Sindical ha convocado las becas para el curso escolar 1971-72. Plazo de presentación de solicitudes ante la Junta Provincial de Becas Sindicales, del 1 al 30 de mayo.

Información en la Secretaría Comarcal en horas de 9 a 14 y de 17 a 20.

RESIDENCIAS DE DESCANSO. — Las solicitudes para Ciudades Sindicales y Residencias de Educación y Descanso se presentarán en los respectivos Sindicatos o en esta Delegación hasta el 31 de mayo.

ELECCIONES SINDICALES. — Los plazos para las solicitudes de proclamación a Enlaces y a Vocales Locales son, respectivamente, del 3 al 8 de mayo y del 1 al 5 de junio.

Cualquier información sobre dichas solicitudes, así como todo lo relacionado con la mecánica electoral, deberá solicitarse en la Secretaría de esta Delegación y horas de 9 a 14 y de 17 a 20.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS. — ASAMBLEA NARANJERA. La Junta Nacional del Grupo de Agrícos ha acordado celebrar Asamblea Naranjera del 31 de mayo al 6 de junio. Los agricultores que deseen inscribirse en alguna de las ponencias constituidas, pueden hacerlo directamente al Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas o por medio de esta Hermandad; y en cuanto a los comerciantes o alguna otra persona interesada, pueden hacerlo a través del citado Sindicato de Frutos o en las oficinas del mismo de Burriana y Villarreal.

TRATAMIENTOS EN EPOCA DE FLORACION DE LOS AGRIOS. — En cumplimiento de la circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, la Comisión Local de Vigilancia ha acordado que no se realicen dichos tratamientos en las fechas y zonas que se indican: Del 5 al 30 de mayo en la zona comprendida desde la carretera general Cádiz-Gibraltar-Barcelona a la montaña; y desde el 10 al 30 de mayo en la zona restante de este término municipal, con inclusión de las partidas Cardanelles y Mina.

Condecoración a un Nulense

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de tercera clase a D. José Gavara Bruno, natural y vecino de Nules.

Los motivos de la concesión de esta merecidísima distinción corresponden a su humanitario y ejemplar comportamiento en el salvamento de tres ocupantes de un vehículo accidentado e incendiado, a los que logró extraer arriesgando su vida y sufriendo quemaduras de 2.º grado. Este hecho ocurrió el día 4 de febrero de 1969.

Nuestra más cordial y sincera felicitación a D. José Gavara Bruno.

Cátedra deportiva

El día 22 de abril se inauguró en Nules la Cátedra Deportiva. Esta Cátedra la patrocina la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes juntamente con el Ayuntamiento y en coordinación con los servicios de actividades deportivas y Educación Física de las Delegaciones Nacionales de Juventudes y Sección Femenina.

Durante un mes, más de 200 niños y niñas de los Grupos Escolares y Academias practicarán y se pondrán a punto en todos los deportes, para que en un futuro no muy lejano, podamos contar en Nules con destacados deportistas.

Dirige esta Cátedra Deportiva el Profesor D. José Ramón Lafuente Muñoz.

Información General

CONCESION DE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE CISNEROS A D. VIRGILIO OÑATE. —

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a varias personalidades, entre las que figura D. Virgilio Oñate, a quien expresamos nuestra más sincera felicitación por la concesión de tan importante y merecida distinción.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. — Nuevas bases de cotización que entraron en vigor a partir del 1.º de abril, tanto a efectos de liquidación de cuotas como del cálculo y abono de prestaciones económicas por I. L. T., enfermedad común o accidente no laboral: 1.ª Ingenieros y licenciados, 7.500 ptas. mes. — 2.ª Peritos y Ayudantes titulados, 6.420 ptas. mes. 3.ª Jefes Administrativos y de Taller, 5.400 ptas. mes. — 4.ª Ayudantes no titulados, 4.830 pesetas mes. — 5.ª Oficiales Administrativos, 4.470 ptas. mes. — 6.ª Subalternos, 4.080 ptas. mes. — 7.ª Auxiliares Administrativos, 4.080 ptas. mes. — 8.ª Oficial 1.ª y 2.ª, 147 ptas. día. — 9.ª Oficial 3.ª y Especialista, 141 ptas. día. — 10.ª Peón, 136 ptas. día. — 11.ª Aprendices 3.º y 4.º años y pinches de 16 y 17 años, 84 ptas. día. — 12.ª Aprendices 1.º y 2.º años y pinches de 14 y 15 años, 52 ptas. día.

El tope máximo de la base de cotización será de 16.000 ptas. mensuales o 192.000 ptas. al año.

CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. — El domingo, día 25 de abril, se constituyó el nuevo Consejo Provincial del Movimiento, en cuyo acto inaugural pronunció un importante discurso el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. Juan Aizpurua.

DIPUTACION PROVINCIAL. — El día 31 de marzo se firmó la escritura de contrata de las obras de construcción de un Centro de Educación Especial para niños subnormales. Aplaudimos con calor esta inversión que viene a paliar el gran problema de la asistencia a los subnormales. Su presupuesto se acerca a los cincuenta millones de pesetas.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE NULES. — Este Instituto ha realizado durante los días 12 al 19 de abril p.p.d., un viaje cultural de Fin de Estudios con alumnos de 6.º Curso y Preuniversitario, acompañados por los Profesores D.ª Leonor Sanz Pons y D. Arturo Vento Cosgaya.

En este viaje se ha recorrido Andalucía y Ceuta, estudiándose su variada geografía y visitando los principales monumentos y lugares turísticos.

Sirvan estas líneas de público agradecimiento a cuantos con su aportación han hecho posible este viaje cultural y de forma especial a los Ayuntamientos de Moncófar, Nules y Villavieja, Insecticidas Benavent y Caja Rural "San José", de Nules.

DELEGACION DE JUVENTUDES. — Movimiento deportivo de NOULAS O. J. E. Se han conseguido Medallas de Bronce en la fase provincial del Campeonato Nacional Infantil. Igualmente en la fase comarcal se han clasificado Campeones en Arqueros y Flechas.

En patinaje, en la modalidad de principiantes, Francisco Mechó Tel consiguió Medalla de Plata.

Se han efectuado Acampadas en Onda con las Escuadras de Flechas y Arqueros.

Esta Delegación de Juventudes agradece públicamente a la empresa Guillermo Amo el regalo de equipos para la sección de Patinaje.

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA. — Durante los días 20 al 27 de abril se ha realizado un cursillo de Agríos en Mascarell.

Se están ultimando los preparativos para el viaje que el Plantel de Extensión de Nules, piensa realizar al final del curso, para ampliar la formación agrícola de los jóvenes, ya que se visitarán destacadas fincas frutícolas de Lérida, Zaragoza, Logroño, etc. Se espera que tenga buena acogida entre las Entidades de Nules para que aliente a la juventud en su afán de superación en bien de esta Villa.

SORTEO. — Los jóvenes del Plantel de Extensión Agraria de Nules han sorteado un transistor y un peso de baño, y ha resultado premiado el núm. 248. El agraciado es D. José Gavara Grilo, con domicilio en la calle Azucena, núm. 13, de Nules.

"NOULAS"

Boletín mensual de información municipal

Edita: Ilmo. Ayuntamiento

Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162

Director: Vicente Vicent

Depósito Legal: CS. núm. 628 - 1969

IMPRESA E. CHORDÁ: J. Bartrina, 12 - Tel. 253 - NULES